



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Citación a los interesados para ser notificados por comparecencia

Que en esta Unidad de Tesorería se sigue expediente administrativo de apremio contra deudores a la Hacienda Municipal, a los que no habiendo sido posible realizar la notificación de requerimiento de bienes y derechos al interesado o a su representante, por causas no imputables a esta Administración Local, y ya intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112.2 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los contribuyentes relacionados en el anexo adjunto para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación al procedimiento ejecutivo.

El órgano responsable de la tramitación de estos procedimientos ejecutivos de notificación de requerimiento de bienes y derechos referenciados, es la Unidad de Tesorería de este Ayuntamiento.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en la Unidad de Tesorería, sita en el Ayuntamiento de Toledo, plaza del Consistorio, número 1, primera planta, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Se advierte a los interesados que si no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados, podrá interponer, a su elección, recurso de reposición ante la Tesorera Municipal o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Municipal, sin que pueda simultanear ambos, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de conformidad con lo establecido en los artículos 223.1; 235.1 y concordante de la Ley 58 de 2003, Ley General Tributaria. No obstante, se podrá interponer cualquier otro recurso que se considere conveniente.

Concepto: Notificación requerimiento de bienes al deudor.

Nº Expdte. Ejecutivo	Identificador fiscal	Sujeto pasivo
2009EXP27002977	3765864M	AGUILERA MARTIN AMPUDIA MARIANO LORENZO
2004EXP27000874	3809598Q	ARTALEJO DE ANCOS MARIANO
2004EXP27003856	35591991H	GOMEZ MARTIN POLICARPO
2010EXP27003302	5357491D	PEREZ PRADA MERCEDES
2008EXP27000326	B45520772	INVERSIONES EDELWAYS SL
2009EXP27002961	A84628098	PROMOCIONES SAN TORCUATO TOLEDO SA
2009EXP27002730	X5622167R	RONQUILLO ORTEGA GEORGE GABRIEL
2010EXP27003459	B45708625	TELEFONIA Y TELECOMUNICACIONES DE TALAVERA SL
2007EXP27003126	A79494233	VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION SA

Toledo 28 de agosto de 2014.–La Jefe de Sección de Recaudación, María Luisa Núñez Pérez.

N.º I.-7660